

La Junta directiva del ADA les comunica con motivo del estado de Alarma que decreto el cierre de los Centros el pasado 19 de marzo y la nueva reapertura de los mismos se esta trabajando para la vuelta de los usuarios a los centros, estableciendo todas las medidas de seguridad y siguiendo las directrices establecidas por consejería para que de forma escalonada y segura comenzar la atención presencial a partir del 1 de junio.

Las directoras del Centro Ocupacional y del Centro de Atención Temprana están facilitando en todo momento la información y organizando las distintas actividades para que la vuelta a los centros sea lo mas segura posible, para lo que se establecen los protocolos a seguir en cada unos de los centros, siguiendo instrucciones establecidas para cada una de las fases de la desescalada.

Desde la Junta queremos pedir vuestra colaboración para garantizar la seguridad de todos y queremos hacer hincapié que esa seguridad se debe extender a todos los momentos del día; no basta con cumplirlo únicamente en el centro, sino que debemos de ser conscientes de mantener medidas de higiene y distanciamiento social, en cada momento del día, para evitar poner en peligro nuestra salud, la de nuestros familiares y compañeros, por lo que os agradecemos ese esfuerzo, no olvidemos que este virus sólo se puede parar entre todos.

Desde el 1 de Junio aquellos usuarios que no se puedan incorporar por sus patologías en un primer momento y aquellos que voluntariamente decidan no asistir, se continuará la atención como hasta ahora, vía telemática (teléfono, whatsApp, etc.).

Recordamos que la Asamblea ordinaria que quedo suspendida por el estado de Alarma se realizará cuando la situación lo permita.

Desde la junta nos ponemos a vuestra disposición para lo que os podamos ayudar

El presidente  
J. Francisco García Pérez